

EL ESTUDIANTE

El estudio más caro y útil es el realizado con sacrificios.

Homero

Ildefonso Pablo Gustavo Pérez y Viguera nació en la Ciudad de Pinar del Río, capital de la provincia del mismo nombre, a las seis de la tarde del día 12 de febrero del año 1892; fueron sus padres el señor *Ildefonso Pérez y Perera* y la señora *Manuela Viguera y Ramírez*, ambos naturales de Santiago de Cuba, Oriente. Eran sus abuelos paternos, el señor *José Antonio Pérez y Pérez*, natural de Canaria, y la señora *Micaela Perera y Sierra*, natural de Santiago de Cuba, Oriente; fueron sus abuelos maternos, el señor *Epifanio Viguera* y la señora *María Ramírez*, naturales ambos de Valladolid, España.

Parece que los esposos *Ildefonso Pérez y Manuela Viguera* no eran de sentimientos religiosos muy arraigados, ya que demoraron más de dos años el bautismo de su hijo, apartándose así, de las costumbres de la época; realizaron dicha ceremonia religiosa el día 30 de junio del año 1894, en la iglesia parroquial del Sagrario de la Catedral de San Rosendo, de Pinar del Río, y fueron sus padrinos, *Miguel Vives* y *Blanca Pérez Viguera*.

Nada sabemos con certeza acerca de los primeros años de la vida del doctor *Pérez Viguera*; la poca información obtenida al respecto, nos ha sido suministrada por personas que le conocieron desde tiempos muy remotos y le trataron íntimamente, memorizando hechos oídos en conversaciones familiares. Según éstas, los padres de *Pérez Viguera* emigraron de Santiago de Cuba —de donde eran nativos— a la parte más occidental de la isla, en la época prerrevolucionaria; y se asentaron en la ciudad de Pinar del Río, donde el padre, hombre humilde y laborioso, busca una ocupación decorosa que le permita cubrir las más perentorias necesidades de la familia.

Su infancia se desenvuelve, por consiguiente, en un ambiente humilde, donde las privaciones son frecuentes y las expansiones escasas, ya que el modesto sueldo devengado por el padre, un modesto empleado, apenas alcanza para cubrir las necesidades más apremiantes y urgentes.

Tenía *Pérez Viguera*s tres hermanos, varón uno, hembras las otras; la mayor de las hermanas se llamaba *Blanca*, y era su madrina de bautismo, fallecida antes que él; el varón se llamaba *Pablo*, y la hermana menor, *Emma*, sobreviviéndole ambos.

Se ha dicho que realizó sus primeros estudios en Pinar del Río, pero que apremiado por la pobre economía familiar, tuvo que interrumpirlos en edad muy temprana, para ponerse a trabajar para ayudar a la manutención de la familia.

Fuera ésta o no la razón que determinara el cese de sus estudios, el hecho cierto es que *Pérez Viguera*s no pasó de la enseñanza primaria, y fue adquiriendo sus conocimientos por un ansia extraordinaria de saber que al mismo tiempo que lo convierte en autodidacta, va creando en él un sentimiento anímico de inconformidad con su medio, que coadyuva, indiscutiblemente, a la formación de ese carácter áspero, taciturno y un tanto huraño que le caracterizara, como natural consecuencia de la combinación de un cuerpo sano, una mente despierta, un medio adverso y una experiencia amarga.

Por su constitución física, el doctor *Pérez Viguera*s parece corresponder en un alto porcentaje al tipo endomorfo, de acuerdo con el estudio biotipológico de *Sheldon*, si se toma en consideración sus características somáticas (cuerpo corto y ancho con predominio de tejido adiposo), tipología que suele estar asociada a determinados rasgos temperamentales que, unidos a los factores ambientales en que desarrolló su niñez y adolescencia, y que suelen imprimir una huella vigorosa en el individuo, contribuyeron, en gran parte, a la formación de su futura personalidad y explican que en el campo de las emociones se presentara activo, rebelde, agresivo a veces, intransigente siempre y categóricamente afirmativo, que se traduce en esa manera de ser suya, tan vehemente en sus afirmaciones, tan áspero en sus respuestas y en ese característico encogimiento de hombros, tras mirar detenida y profundamente a su interlocutor y que tanto contribuyó a ocasionarle serios disgustos.

No tenemos más noticias de *Pérez Viguera*, hasta encontrarlo en La Habana, ya un joven de 18 años, residiendo en una modesta casa de la calle Trocadero no. 75, por el año 1910.

A esa edad, el joven *Pérez Viguera* no ha logrado aún avances sustanciales en sus estudios, aunque es evidente que no ha cejado en su empeño de aprender y, tan pronto se entera de que la Escuela de Medicina Veterinaria de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de La Habana, ha convocado para exámenes de ingreso en dicha escuela, se apresura en presentar una instancia al doctor *Berriel*, en esa fecha Rector de la Universidad habanera, solicitando ser admitido a examen.

La fecha del examen de ingreso a la Escuela de Veterinaria está señalada para el día 28 de junio de 1910 y, mientras llega ese día, estudia con ahínco, repasa una y otra vez las distintas materias objeto de examen, ya que ha puesto toda su esperanza, de futuras mejoras, en salir airoso de dicha prueba.

Por fin llega el día señalado para el examen; el tribunal está presidido por el ilustre sabio, doctor *Carlos de la Torre y Huerta*, y él espera ansioso, con el natural nerviosismo en tales casos, el momento de ser llamado y, cuando el bedel pronuncia el nombre de *Ildefonso Pérez Viguera*, acude presuroso al llamado. En el examen, el nerviosismo inicial que lo embargaba va en aumento, se confunde, no acierta a responder satisfactoriamente a las preguntas formuladas, y el tribunal se ve precisado a rechazarlo, declarándole no apto para ingresar en la Escuela de Veterinaria.¹

Duro es el golpe recibido, se enfurece primero, pero comprende enseguida que el tribunal no ha sido injusto; se da cuenta de que le falta preparación y, venciendo el desaliento inicial, se hace el firme propósito de realizar un nuevo intento en la próxima convocatoria, para lo cual decide duplicar el tiempo dedicado al estudio, con objeto de presentarse mejor preparado al examen.

La próxima convocatoria ha sido señalada para el día 23 de septiembre del mismo año, lo que le da un margen de tres meses para prepararse, tiempo que aprovecha al máximo, estudiando día y noche, mientras espera la aceptación a la nueva solicitud presentada.

Mas un obstáculo inesperado se interpone en su camino, representado esta vez por la objeción formulada por el Secretario General de la Universidad, doctor *Juan de la Maza*, que al revisar los documentos presentados por el aspirante *Pérez Viguera*,

observa que existe un error en la certificación del acta de nacimiento del solicitante, expedida por el Registro Civil de Pinar del Río, al aparecer escrito su segundo apellido como *Bigueras*, en lugar de *Vigueras* y el apellido de su abuelo materno, aparecía escrito, a su vez, como *Figueras*, en lugar de *Vigueras*, considerando que deben ser subsanados dichos errores, previamente a su admisión a examen.

Ante esta dificultad imprevista, inicia rápidamente las gestiones tendientes a rectificar los errores mencionados, pero esto lleva una tramitación larga y demorada y no es posible terminarla antes de la fecha señalada para el examen, por lo que, haciendo constar estos extremos, pide se le prorrogue el plazo para su presentación al mismo, petición que le es concedida por el Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia, doctor *Pedro Córdova*, aunque haciéndole saber que, si dentro del plazo concedido no presenta los documentos en forma, le será anulado el examen.

El día señalado para el examen se presenta seguro de sí mismo ante el tribunal, ahora presidido por el doctor *Guillermo Domínguez*, con el doctor *Mestre* como vocal y el doctor *Jordán* de secretario, todos de la Escuela de Medicina; responde correctamente a todas las preguntas que se le hacen y escucha después, con no oculta satisfacción, que ha sido declarado apto para ingresar en la Escuela de Veterinaria, de la Facultad de Medicina y Farmacia.

El 15 de octubre de 1910, *Pérez Vigueras* acude gozoso a la Universidad de La Habana a matricular el primer año de la carrera de veterinaria, en el curso académico de 1910 a 1911.

La Escuela de Veterinaria compartía en esa fecha el viejo caserón de Belascoaín y Zanja, con la Escuela de Medicina, donde se dictaban las clases de anatomía descriptiva de los animales domésticos, disección, exterior de los animales domésticos, fisiología y obstetricia, y se impartían otras asignaturas de la carrera en el llamado laboratorio "General Wood," situado en la esquina formada por el Paseo de Carlos III y Agestarán.

Además los estudiantes de veterinaria tenían que concurrir a la Escuela de Ciencias en la Universidad, para asistir a las clases de química, física y zoología; a la Quinta de los Molinos donde se explicaba botánica; y al laboratorio "General Wood" para las clases de bacteriología, histología normal e histología patológica.

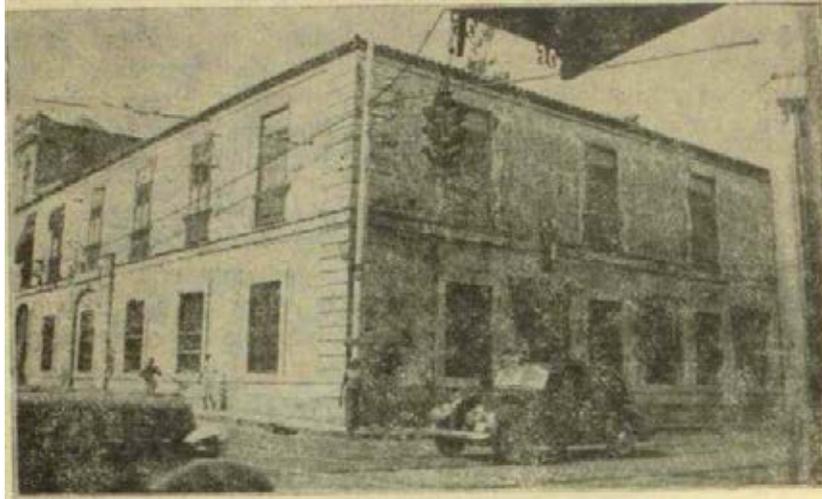


Figura 1. Viejo caserón de Belascoain y Zanja, sede de la facultad de Medicina y Farmacia donde funcionaba parte de la Escuela de Veterinaria.



Figura 2. Escalera interior que conducía al aula de anatomía y disección de los animales domésticos.

Estas circunstancias hacían que los estudiantes de veterinaria se vieran precisados a trasladarse rápidamente de un lugar a otro, pues muchas veces terminaban una clase en la Escuela de Medicina y tenían la siguiente en la Colina Universitaria, adonde llegaban jadeantes, sudorosos y agotados, lo que era motivo, más de una vez, para que sus compañeros con el deseo juvenil de embromarlos, los recibieran jocosamente con el grito de soó, dando lugar, en más de una ocasión, a un cruce de puñetazos de parte a parte, sin mayores consecuencias.

Si muchas fueron las dificultades que tuvo que vencer *Pérez Viguera*s para ingresar en la Universidad como alumno de la Escuela de Veterinaria, muchas más tuvo que superar durante su vida de estudiante, pero su voluntad indomable, su tenacidad a toda prueba y su enorme deseo de superarse, le hicieron salir victorioso siempre.

Su situación económica era difícil; tenía que trabajar para mantenerse y pagar la matrícula universitaria; sus entradas eran muy pequeñas, no obstante las clases que impartía a sus compañeros, en las pocas horas libres disponibles. Esta situación económica tan precaria, le hace atrasarse en el pago de la matrícula en más de una ocasión, por lo que se ve obligado a solicitar prórrogas para poder pagar los plazos atrasados, ya que “carece de recursos económicos”.

No hemos podido determinar cuál fue la motivación que decidió a *Pérez Viguera*s a estudiar veterinaria; algunos aseguran que fue el producto de su gran amor por los animales, es posible que así fuera, pero no debemos pasar por alto que, en aquella época, su estabilidad económica alcanzaba niveles muy bajos y que la veterinaria era la oportunidad deseada de adquirir un título universitario, en el menor tiempo posible, sin necesidad de obtener previamente el título de bachiller; a nosotros nos parece que es bastante razonable esta última posibilidad.

Cualquiera que fuera la motivación que le decidiera a seleccionar la medicina veterinaria como profesión, es un hecho cierto que supo honrarla y enaltecerla durante toda su vida.

El primer año de sus estudios universitarios debió serle muy duro; le falta experiencia, la que trata de suplir esforzándose cada vez más, y así logra vencer el año. Es verdad que no pudo obtener ningún sobresaliente, pero logró aprobar casi todas las asignaturas, con la única excepción de la química general, que tiene que llevar como arrastre para el segundo año.



Figura 3. Laboratorio "General Wood." Antiguo edificio de Carlos III y Ayestarán donde se daban las clases de patología.

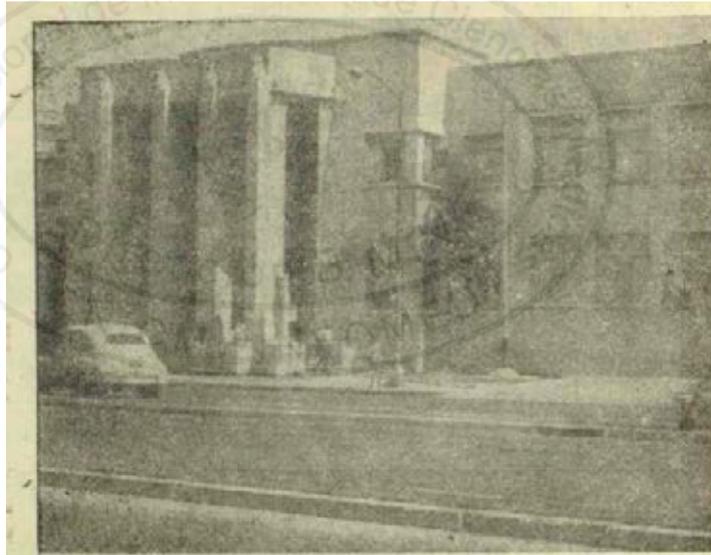


Figura 4. Escuela de Medicina Veterinaria construida en los terrenos ahora ocupados por el laboratorio "General Wood", inaugurado en 1943.

No fue *Pérez Viguera*s un alumno eminente de la Universidad; el resultado en la mayoría de sus exámenes fue aprobado; en unos pocos, aprovechado, y sólo en tres asignaturas logró obtener sobresaliente, pero fue, indiscutiblemente, un buen estudiante que supo aprovechar al máximo las enseñanzas recibidas, conquistando el efecto y el respeto de sus profesores.

Las calificaciones obtenidas por el doctor *Pérez Viguera*s en los tres años de la carrera de medicina veterinaria, fueron las siguientes:¹

PRIMER AÑO CURSO DE 1910-1911

Anatomía descriptiva de los animales domésticos	aprovechado
Disección de los animales domésticos	aprovechado
Zoología	aprovechado
Exterior de los animales domésticos	aprobado
Fisiología y mecánica animal	aprobado
Histología normal	aprobado
Botánica general	aprobado
Física general	aprobado
Química general	desaprobado

SEGUNDO AÑO CURSO DE 1911-1912

Terapéutica y materia médica	sobresaliente
Patología quirúrgica con su clínica	sobresaliente
Operaciones y teoría del herrado y forjado	sobresaliente
Patología general con su clínica	aprovechado
Obstetricia	aprovechado
Química general (arrastre)	aprovechado
Anatomía patológica	aprobado
Bacteriología	aprobado

TERCER AÑO CURSO DE 1912-1913

Zootecnia	aprovechado
Toxicología	aprovechado
Medicina legal y legislación veterinaria	aprovechado
Inspección de carnes y policía sanitaria	aprobado
Clínica quirúrgica	aprobado
Patología médica con su clínica	aprobado
Higiene	aprobado

El examen de grado se efectúa el día 1^o de julio de 1913. El tribunal está presidido por el doctor *Francisco del Río y Ferrer*, y figuran como vocales los doctores *Ricardo Gómez Murillo* y *Honoré H. Lainé*; actúa de secretario el doctor *José Tiburcio Acosta*. El tema que le corresponde desarrollar trata sobre la "Infosura Aguda", y el Tribunal acepta su trabajo y le otorga la calificación de *aprobado*.

El título de doctor en medicina veterinaria le fue expedido el día 18 de octubre de 1913, anotado al folio 4, No. 61 del libro correspondiente.

El doctor *Ildefonso Pérez Viguera*s tiene apenas 21 años de edad y está ya en posesión del tan anhelado título universitario, se siente feliz; es verdad que no ha sido un estudiante de sobresaliente, es cierto que no exhibe premios en su expediente, pero eso sí, ha estudiado a conciencia y conoce cabalmente las distintas materias de la carrera; en una palabra: se ha hecho un buen veterinario.

Una vez en posesión del diploma universitario, no se despidió por eso de los libros ni del estudio, pues lo que para muchos es meta, para él es sólo el primer escalón en su ascendente carrera por el campo de la ciencia.

Muchas y muy grandes son las preocupaciones científicas del recién graduado en medicina veterinaria; quiere emprender más amplios vuelos en el campo de la ciencia, pero se le hace difícil matricular ciertas asignaturas que le interesan por estar enmarcadas dentro del plan de estudios de profesiones que requieren estar en posesión del título de bachiller, que él no posee, razón por lo que tiene que esperar algunos años para poder matricular en la Escuela de Letras y Ciencias como aspirante al título de doctor en ciencias naturales, profesión por la que siente gran inclinación.

El ejercicio de su profesión lo ha llevado a la ciudad de Matanzas, donde desempeña el cargo de profesor en una granja escuela, y a la vez que imparte la enseñanza, dedica parte de su tiempo a estudiar; se matricula en el Instituto de Segunda Enseñanza, con objeto de obtener el título de bachiller en letras y ciencias, el que se le expide el día 21 de octubre de 1919, registrado en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, al folio 129, No. 6941, del libro correspondiente.

Por fin es bachiller en letras y ciencias, puerta de entrada en aquel entonces a otras carreras universitarias. Ya antes, en 1915,

lo había Intentado al presentarse a examen de ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, el 19 de junio de ese año, donde obtuvo la calificación de aprobado; pero no le fue posible continuar, enfascado como estaba en los estudios de veterinaria, y ahora, ya graduado, cree llegado el momento de reanudar ese camino. Por razones de trabajo no puede matricularse por la enseñanza oficial, y se ve obligado a hacerlo por la enseñanza privada o libre, lo que le priva de las naturales ventajas que ofrece la diaria asistencia a clases y los trabajos prácticos dirigidos.

Sus calificaciones no son brillantes, sólo dos sobresalientes y tres aprovechados, y aprobado en el resto de las asignaturas, como puede observarse a continuación:²

Gramática castellana	aprovechado
Literatura perceptiva	aprovechado
Historia de la literatura	aprovechado
Geografía universal	aprobado
Historia universal	aprobado
Aritmética	aprobado
Álgebra	aprobado
Geometría y trigonometría	aprobado
Física	aprobado
Química	sobresaliente
Historia natural	sobresaliente
Lógica y psicología	aprobado
Cívica	aprobado
Francés	aprobado

Al obtener el título de bachiller, *Pérez Viguera*s ha dado un paso más en su carrera ascendente en el camino de las ciencias. Ahora podrá matricular en la Universidad habanera aquellas materias que más le interesen para sus propósitos futuros y que, por estar enmarcadas dentro de carreras profesionales que exigen como condición previa dicho título, le habían estado vedadas hasta ahora.

En 1920 matricula en la Escuela de Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana, como aspirante al título de doctor en Ciencias Naturales, por la enseñanza libre: análisis matemático, álgebra superior, trigonometría, biología, mineralogía, zoografía y antropología general; y ocho años más tarde, en 1928, matrícula en la

Escuela de Farmacia, también por la enseñanza libre: bacteriología farmacéutica, prácticas de química aplicada a la farmacia, farmacografía, química orgánica y farmacia práctica.¹

A *Pérez Viguera*s parece que no le bastan los conocimientos adquiridos dentro del estrecho marco de una carrera universitaria, siente la necesidad de aumentar su cultura, de ensanchar sus conocimientos; no es que quiera acaparar vanidosamente títulos universitarios, no; le interesa tan sólo aumentar sus conocimientos, principalmente en aquellas disciplinas que tienen cierta relación con sus actividades científicas y es que, sin saberlo él acaso, se estaba incubando el investigador y el sabio, que tanta gloria habría de dar a la profesión médico-veterinaria cubana y cuyo nombre traspasaría las fronteras nacionales.

El hábito de estudiar estaba tan arraigado en *Pérez Viguera*s, que era como una segunda naturaleza y aún, en los últimos años de su vida, continuaba estudiando.

Decía *Confucio* que estudiar sin pensar era tan inútil como pensar sin estudiar, y *Pérez Viguera*s hizo bueno este pensamiento confuciano; pensaba lo que debía estudiar, y estudiaba pensando en el empleo que a tal estudio daría, y es por eso que todos sus estudios de posgraduado están dirigidos y orientados a un mismo fin. *Pérez Viguera*s no era el erudito que posee conocimientos disímiles y heterogéneos, no; todos sus estudios tendían a profundizar más y más la materia en la cual él se destacó en forma tan extraordinaria y, como todo hombre de ciencia, consideraba que todavía sabía poco y tenía mucho más que aprender.

Revisando viejos papeles del Maestro, hemos encontrado que gustaba, a veces, de adentrarse en profundidades filosóficas y que era un admirador apasionado de ese gran cubano: el Padre *Félix Varela*, que desde su cátedra en el Seminario "San Carlos", forjara el pensamiento de la juventud cubana, al ser el primero que nos enseñó a pensar, como dijera Don *José de la Luz y Caballero*.